

En Doiro,  
antr'o Porto e Gaia

*Estudos de Literatura Medieval Ibérica*



*Organização*

JOSÉ CARLOS RIBEIRO MIRANDA

*revisão editorial*

RAFAELA DA CÂMARA SILVA



**estratégias criativas**

PORTO

# En Doiro, antr'o Porto e Gaia

*Estudos de Literatura Medieval Ibérica*





## SOBRE LA REINA ISABEL, JUANA DE ARAGÓN Y LA HAGIOGRAFÍA FEMENINA:

### *LA HISTORIA DE LA BENDITA MAGDALENA (BURGOS, 1514)\**

ÁLVARO BUSTOS

*Universidad Complutense de Madrid*

alvarobustos@filol.ucm.es

La figura de María Magdalena resulta fascinante para la tradición hagiográfica medieval. En el período carolingio existió una *Vita Marie Magdalene* independiente que la crítica sitúa en el siglo IX y atribuye a Rábano Mauro, uno de los intelectuales de Carlomagno<sup>1</sup>. Contemporánea de esta es la llamada *Vita eremitica*, compendiada en el sur de la península italiana y de tradición bizantina, que abunda en el género de vida penitencial que abrazó la santa en el desierto de Judea tras evangelizar Marsella. Todavía antes de estos dos hitos medievales y latinos, el Papa Gregorio Magno, autor de los *Moralia*, es el padre de la Iglesia que generaliza la fusión de las tres Marías de los evangelistas en una sola, ensamblaje que se advierte también en las diferentes pervivencias de la santa en la tradición castellana medieval y del Siglo de Oro<sup>2</sup>.

El punto de partida panrománico de la tradición hagiográfica de María Magdalena se encuentra en la extensa *vita* de la Magdalena inserta en la *Legenda aurea* de Vorági-

---

\* Este trabajo se enmarca en los objetivos del proyecto de investigación I+D: *La literatura hispánica medieval en sus fuentes primarias: BETA (Bibliografía Española de Textos Antiguos)* (PhiloBiblon, Ref. FFI2012-35522 y FFI2015-69371), así como en los de sendos grupos de investigación vinculados a la UCM: *Sociedad y literatura hispánicas entre la Edad Media y el Renacimiento* (UCM 941032) y *Literatura Española de los Siglos de Oro: creación, producción y recepción* (GLESOC, UCM 930455)

1. Resumo estos datos a partir de Aldo Franzoni, *Santa Maria Maddalena nella tradizione provenzale*, Bergamo, 2013. Véase también Katherine L. Jansen, *The Making of the Magdalen: Preaching and Popular Devotion in the Later Middle Ages*, Princeton, Princeton University Press, 2000.
2. John Walsh y Bussell Thomson trazaron un valioso recorrido por la entera tradición literaria de la Magdalena en nuestras letras medievales y auriseculares y editaron varios de sus principales hitos (*The Myth of the Magdalen in Early Spanish Literature: With an Edition of the Vida de Santa María Magdalena in Ms. H-1-13 of the Escorial Library*, New York, 1986). Fernando Baños ha detallado la presencia de vidas de santos en las grandes bibliotecas nobiliarias de la época tardomedieval y, específicamente, en el entorno de Isabel la Católica («Vidas de santos en manos de nobles: mecenas y coleccionistas», en F. Bautista y J. Gamba (eds.), *Estudios sobre la Edad Media, el Renacimiento y la temprana Modernidad*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, pp. 61-76).

ne (ca. 1265)<sup>3</sup>. La compilación de Vorágine reserva una de las *vitas* más extensas a esta santa, de la que se narran su condición de preferida de Cristo, su apócrifa evangelización de Marsella y su activa predicación en el sur de Francia; narra varios milagros en vida: el de la concepción de un príncipe para los reyes de Marsella por mediación de sus ruegos, la salvación del pequeño en circunstancias extraordinarias, la resurrección de la reina y la salvación del rey de Marsella de un naufragio casi seguro volviendo de Jerusalén<sup>4</sup>, todo ello en vida de San Pedro y los primeros cristianos. En el tramo final se alude a su retiro eremítico penitencial y se describe su muerte y apoteosis con varios milagros vinculados a la tradición de la abadía de Vezelay, donde se veneran sus restos desde el siglo XII.

En cuanto a la tradición en castellano, recordemos la temprana traducción de la *vita* exenta de Santa María Magdalena, quizá de finales del XIII, que se encuentra en el manuscrito 8 de la Biblioteca Menéndez Pelayo<sup>5</sup>. Un segundo hito sería la sugestiva *Oración a María Magdalena* en cuaderna vía, atribuida a Santo Tomás de Aquino y rescatada por Gómez Moreno que la edita y data a comienzos del siglo XIV<sup>6</sup>. Cabe destacar, en tercer lugar, la traducción de la *vita* de la *Legenda aurea* conservada en El Escorial (Ms h-I-13) que editaron también Walsh y Thompson, fechable a finales del XIV<sup>7</sup>. Ya en el cuatrocientos castellano, Álvaro de Luna sigue la fuente de Vorágine en el capítulo dedicado a Magdalena de su *Libro de virtuosas e claras mugeres*, cuya tercera sección no es más que un completo repertorio de hagiografía femenina, el primero en castellano<sup>8</sup>; el valido de Juan II demuestra conocer la *vita* inserta en la *Legenda aurea*, aunque duda sobre la oportunidad de incluirla en su catálogo: se trata de unos reparos que ha explicado certeramente Morrás con arreglo al retraso de la canonización literaria de la santa penitente en Castilla<sup>9</sup>. En el

- 
3. Sobre las vidas de santas en la tradición de la *Legenda aurea* debe verse Emma Gatland, *Women from the Golden Legend. Female Authority in a Medieval Castilian Sanctoral*, London, Tamesis, 2011. Puche López también ha atendido a nuestra santa y, en particular a la derivación catalana de su relato en la *Legenda aurea* («La Vida de María Magdalena en la *Legenda Aurea* de Iacobus de Voragine y en *Vides de Sants Roselloneses*: un análisis comparativo», en *Revista de Filología Románica*, 29, 1 (2012), pp. 165-188).
  4. El rey había viajado a Jerusalén, como un anacrónico y precoz romero, para aprender de labios de los mismos apóstoles esa nueva fe que le había sido predicada por Magdalena en su tierra. La faceta de la peregrinación también enriquece la hagiografía de la santa, una de las más completas de la Baja Edad Media.
  5. Lo editan Walsh y Thompson, *The Myth of the Magdalen...*, pp. 42-47.
  6. Ángel Gómez Moreno, «Nuevas reliquias de la cuaderna vía», en *Revista de Literatura Medieval*, 2 (1990), pp. 9-34.
  7. Walsh y Thompson, *The Myth of the Magdalen...*, pp. 28-35.
  8. Véase la sección correspondiente en la edición de Vélez (Álvaro de Luna, *Libro de las virtuosas e claras mugeres*, Madrid, Cátedra, 2009, pp. 508-515).
  9. Morrás parte en sus trabajos de la ambigua actitud de Álvaro de Luna en su *Libro*: «Dubdé yo mucho e grand pieça si devía contar o si callar los loores de María Magdalena» (Álvaro de Luna, *Libro de las virtuosas e claras mugeres*, ed. Vélez, p. 508). Agradezco a María Morrás sus útiles observaciones y el envío de sus trabajos (en prensa): «Under suspicion: Mary Magdale-

tercio final del cuatrocientos destaca la nueva traducción de la *vita* inserta en la recopilación hagiográfica dirigida a la reina Isabel, que se conserva en El Escorial<sup>10</sup>. Se trata de un legendario particularmente relevante. Este testimonio concreto se ha estudiado ciertamente como ejemplo del interés de la reina por los modelos de santidad femenina, entre los que no falta nuestra santa, como prueba la expresiva carta petitoria de la misma reina dirigida a Fray Nuño de Arévalo, prior del Monasterio de Guadalupe<sup>11</sup>:

«Venerable padre Prior, ya sabéis cómo desde Sevilla vos ove escripto rogándovos que me fiziédeses escribir el libro de flor sanctorum. E porque yo lo he menester, yo vos ruego quesí está escripto me lo enviéis luego; e si non, dad priesa en que se acabe luego. E de muy buena letra e cisternado en pargamino me lo enbiéys a buen recabdo, lo qual vos gradesceré mucho y terné en servicio. De la cibdad de Çaragoça a xiii días de febrero de lxxxviii años. Yo la Reina».

La tarea traductora le fue encargada a fray Juan Rodríguez de Logrosán. El resultado de su tarea, como han mostrado Baños y Aragües, es un nuevo y unitario *flos sanctorum*, identificado con sendos códices escurialenses *ad usum reginae*: los manuscritos Esc. h-II-18 y Esc h-I-14. Es claro el interés personal de la reina Isabel por la hagiografía femenina, un interés al que no podía resultar ajeno el modelo de María Magdalena. Como es sabido, entre los libros de la reina Isabel, estudiados por Elisa Ruiz, se cuentan quince colecciones de vidas de santos y mártires, en latín, castellano y francés<sup>12</sup>. El interés de la reina por estos mismos relatos debe ponerse en relación con el ambiente religioso y reformista apadrinado por Isabel; en ese contexto, el modelo de la santa pecadora, amante, predicadora, peregrina y penitente, resultaba del mayor atractivo. Resulta por eso esperable que la divulgación de la historia de nuestra santa encontrara un aceptable acomodo en el entorno intelectual y reformador de la reina Isabel y del cardenal Cisneros, que promovieron personalmente la impresión de obras de santas como Ángela de Foligno (*Libro de Ángela de Fulgino*, Toledo, Sucesor de Pedro Hagembach, 1510) o Catalina de Siena (*Vida de la bienaventurada sancta Caterina de Sena*, Alcalá, Guillén de Brocar, 1511). El *Romance a la Magdalena*, dedicado a

---

ne and the problem of woman in late medieval Hispanic Literature» y «Mary Magadelene's predicament in Late Medieval Hispanic Literatures».

10. La edita Gatland, *Women from the Golden Legend...*, pp. 183-192.

11. Fernando Baños: «Para Isabel la Católica: la singularidad de un "Flos Sanctorum" (MS. h.II 18. de El Escorial)», en Pedro Cátedra (dir.), *Los códices literarios de la Edad Media: interpretación, historia, técnicas y catalogación*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2009, p. 176; Baños identifica esa traducción ya elaborada en Guadalupe con los códices de El Escorial Esc h-I-14 y Esc h-II-18; lo había conjeturado Aragües en otro trabajo fundamental para nuestro propósito, «Para el estudio del *Flos Sanctorum* renacentista (I). La conformación de un género», en Marc Vitse (ed.), *Homenaje a Henri Guerreiro. La hagiografía entre historia y literatura en la España de la Edad Media y del Siglo de Oro*, Madrid, Iberoamericana, 2005, pp. 97-147 (p. 100).

12. *Los libros de Isabel la Católica: arqueología de un patrimonio escrito*, Salamanca, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004.

doña Inés de Guzmán por Ambrosio Montesino prueba esa difusión en el entorno toledano: es obra culta de Montesino, poeta y predicador al servicio de Cisneros, y fue publicado en sendas ediciones de su *Cancionero*, en 1485 y en 1508<sup>13</sup>.

En este contexto, otro hito fundamental de esta tradición hagiográfica, que ha llamado poco la atención de los estudiosos de vidas de santas, lo constituye un singular posincunable burgalés, la *Historia de la bendita Magdalena*, impresa en Burgos en 1514 por Fadrique Alemán de Basilea; he podido comprobar que el ejemplar único conservado en la Nacional estuvo en el primer tercio del siglo xx en la biblioteca del erudito y coleccionista José Lázaro Galdiano; debió de pasar a la Nacional en 1936 o a su muerte en 1947<sup>14</sup>. Retengamos el título, *Historia de la bendita Magdalena*, que nos remite sin duda al universo de las vidas de santos leídas como verdadera historia; la portada del ejemplar de la Biblioteca Nacional ofrece un título diferente: *Vida de Santa María Magdalena e cómo sirvió a la Virgen María nuestra Señora*. Un estudio detallado de la portada y el título muestra que se trata de una falsificación del siglo xix, según ha mostrado con tino Fernández Valladares<sup>15</sup>. Por otra parte, el contenido de la obra no se corresponde con ese título pues no se abunda en el servicio que la Magdalena prestaría a la Virgen (asunto al que se alude muy tangencialmente) sino al relato moralizado extenso de la vida de la santa penitente. La confusión acerca del título y sobre las correspondientes fichas bibliográficas ha podido despistar a la crítica, lo que ha provocado quizá, su escasa divulgación entre los especialistas en hagiografía. Se trata de una anónima *vita* moralizada de la Magdalena en 32 folios en cuarto, un formato muy divulgativo que sigue de cerca los episodios de la *vita* de la *Legenda aurea* en veinte breves capítulos; a lo largo del relato es constante una intervención sermonaria de corte didáctico que guía la correcta interpretación de la pieza pensando en el público lector. Se hace así presente la voz de un predicador, que glosa, comenta, aclara o presenta los diferentes pasajes del texto de partida. El siguiente fragmento, por ejemplo, alude en la fuente

- 
13. Recientemente me he detenido con detalle en ese poema y en su contexto histórico y devocional: «El *Romance de la sacratísima Magdalena* de Ambrosio Montesino: escritura (1485), reescritura (1508) y censura», en *Medievalia*, 18, 2 (2015), pp. 117-149.
  14. Tiene la signatura R-30987; trabajo en la actualidad en una edición del posincunable. No tengo la información exacta sobre cuándo se daría ese paso a la Nacional, pero sí la seguridad de que el ejemplar de Lázaro es el mismo que reposa hoy en la sede de Recoletos. La prueba está en la ficha que hizo Luisa Cuesta en los años cuarenta para su frustrada *Bibliografía de la imprenta en Burgos*; ahí se cita este mismo ejemplar y se indica su ubicación en la «Biblioteca Lázaro Galdeano» (*sic*, apud Luisa Cuesta y Justo García Morales, *Bibliografía de la imprenta en Burgos*, Manuscrito, 1942-1943, BNE, Sala Cervantes, ficha 203): tiene que ser ese ejemplar por un razón muy sólida: en la ficha de Cuesta se cita exactamente el tenor literal del título falso, perteneciente a este ejemplar manipulado que hoy reposa en la BNE. Por otra parte, la encuadernación holandesa actual podría estar también vinculada con la característica de los libros de Lázaro.
  15. Se trata de una portada apócrifa y de un título manuscrito con letra del siglo xix que imita los tipos góticos: Mercedes Fernández Valladares, *La imprenta en Burgos (1501-1600)*, Madrid, Arco Libros, 2005, vol. I, pp. 441-442. Se trata de un ejemplar único, pero sabemos por el *Regestrum* y el *Abecedarium* colombinos que Hernando Colón poseyó dos ejemplares, uno de ellos comprado en Valladolid por 10 maravedíes el 13 de noviembre de 1524 (*Ibidem*).

a la condición de celosa predicadora de Magdalena y a la razón bíblica (y apócrifa, pues no aparece en el texto neotestamentario) de su verbo dulce y elocuente, que atrae a muchos a la fe. La santa se dirige a los paganos de Marsella a quienes convierte<sup>16</sup>:

<i>Legenda aurea</i>	<i>Flos sanctorum</i> para Isabel	<i>Historia de la bendita Magdalena</i> <sup>17</sup>
<p>F. 105 rb – 106 va:</p> <p>Cum autem beata Maria Magdalena videret perpetim ad fanum confluere ut idolis immolaret assurgens, vultu placido, facie serena, lingua disertata, eos ab idolorum cultura revocabat et Christum prestantissime predicabat [106 va] et admirati sunt universi pre specie, pre facundia, pre dulcedine eloquentie illius. Nec mirum, si os, quae tam pia et tam pulcra pedibus salvatoris infixerat oscula, ceteris amplius verbi dei spiraret odorem</p>	<p>F. 172 rb -173 va:<sup>18</sup></p> <p>E viendo santa María Magdalena que la gente que yva a aquel tenplo para sacrificar a los ydolos, levantóse muy alegre e, su faz risueña e con [173 va] buenas palabras e lengua dulce, faziélos quitar de sacrificar a los ydolos e predicáuales muy fuertemente de Jhesu Christo. E todos los que la veían se maravillaban de su fermosura e de su razonar e de su palabra tan dulce, ca la boca que besara los pies</p>	<p>F. 18v-19r:</p> <p>O Dios bendito qué reparo y consuelo hallaron vuestros siervos por vos hechos pobres, que después de tanto destierro de su tierra estavan en la calle so un portal de una yglesia o templo de los ydolos donde el pueblo y gente de aquella tierra venían a menudo a morar y hazer sacrificios, lo qual viendo Magdalena con rostro muy alegre lleno de charidad se esforçava con dulces [19r] palabras de quitarles de aquel yerro y vida perdida en que andavan, predicándoles con</p>

16. Tomo el texto latino de un incunable de la *Legenda* (Basilea, Wenssler, 1490; hay una copia en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la UCM, de la que hay digitalización accesible: BH INC FL-130). En la columna central figura la citada traducción para la reina Isabel hecha por Logrosán y los jerónimos de Guadalupe (Esc. h-i-14; *apud* Gatland, *Women from the Golden Legend...*, p. 184).
17. Cito el texto del ejemplar de la Biblioteca Nacional adaptando acentuación, puntuación, mayúsculas y separación de palabras. Regularizo el uso de grafías y de sibilantes y vocales consonánticas v/b, i/y, g/j, c/q conforme al uso moderno. Doy indicación de folio según mi propia propuesta de paginación.
18. Aunque no es asunto que corresponda analizar aquí, la traducción jerónima se corresponde con la familia textual del incunable *Flos sanctorum con sus ethimologías*, el único incunable de nuestra tradición hagiográfica, editado en su tesis doctoral por Cortés Guadarrama (El *Flos sanctorum con sus ethimologías*. Edición y estudio, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2010, p. 439); un descendiente de ese legendario fue editado por el propio Fadrique Alemán de Basilea hacia 1493 en Burgos. En todo caso, tanto la traducción jerónima como el citado incunable pertenecen a la llamada compilación B de la hagiografía castellana (al respecto, debe verse José Aragües, «Los flores sanctorum medievales y renacentistas: brevísimos panorama crítico», en Natalia Fernández y María Fernández (coords.), *Literatura medieval y renacentista en España: líneas y pautas*, Salamanca, Universidad de Salamanca – SEMYR, 2012, pp. 354-356). También se acerca a esa rama de la hagiografía castellana la *Historia de la bendita Magdalena*.

	de Jhesu Christo conviene que más dulcemente predicase la palabra de Dios que todos los otros	gran hervor la vida y doctrina de Jesu Christo. [ <i>Epígrafe (...)</i> ] Maravillávanse todos de la hermosura del rostro de la bendita Magdalena y más de la dulçura de sus palabras y sabiduría en su plática en la qual pareçia bien aquella boca aver besado los pies de aquel que puso en la lengua de los prophetas la sabiduría, y así no era maravilla que mejor que otro qualquier hablase
--	---	---

La mera comparación entre las columnas central y derecha muestra que lo que tenemos en la sección central de la *Historia de la bendita Magdalena* es una nueva traducción, diferente de la jerónima por sus variantes y preferencias léxicas («vultu placido», «faz risueña», «rostro muy alegre»): ni conoce la versión jerónima ni, obviamente, es secundada por ella. Pero hay un dato evidente adicional: la mayor extensión viene dada por la *amplificatio* moralizante característica de la *Historia*, que suele glosar y extraer propósitos devotos de los diferentes pasajes: todo el comentario inicial, por ejemplo, amplifica la escueta frase que comienza la sección citada en el texto latino. Es claro que la traducción realizada para la reina Isabel sigue bastante de cerca el latín original, en tanto que el autor de nuestra pieza se toma mucha más libertad. Incluso se permite insertar un epígrafe en mitad del pasaje, que sirve para ordenar la materia y no alargar en exceso las pequeñas secciones en que divide la *vita*<sup>19</sup>.

En mi opinión, la *Historia de la bendita Magdalena* constituye un eslabón fundamental de la difusión de la leyenda de María Magdalena en el entorno de los Reyes Católicos, aún en vida de Fernando y con un propósito editorial y divulgativo; el prólogo, que ocupa todo el primer cuaderno (ff. 2-8), es una sugerente pieza en prosa completamente nueva. A partir del primero de los epígrafes se sigue de cerca en los cuadernos segundo y tercero (ff. 9-24) la gran compilación hagiográfica de Vorágine. El anónimo autor o compilador del posincunable de 1514 insertó un cuarto y último cuaderno (ff. 25-32) donde parece recurrir a otra fuente, como sugiere él mismo («Aquí fesneçió la historia el primero que la escribió», f. 25r), aunque en realidad continúa glosando a Vorágine<sup>20</sup>; en concreto, en ese

19. Las abundantes aclaraciones («una yglesia o templo») o perífrasis («aquel que puso en la lengua de los prophetas la sabiduría») se sitúan también al servicio de ese propósito divulgador y clarificador, prueba de que se trata de un producto editorial voluntariamente diseñado para el consumo oracional y devoto de un amplio grupo de lectores.

20. «Aunque dio aquí fin a esta historia el devoto religioso que la compuso porque como ya deximos en el prólogo quiso escribir solamente la vida de la bendita magdalena, mas porque los que la quisieren tener por patrona y abogada conozcan que siempre vive en su gloria en nues-



cuaderno final encontramos un expresivo sermón acerca de las virtudes de la Magdalena y un conjunto de milagros *post-mortem*; sin embargo, estos últimos proceden de los que trae la *Legenda aurea*, si bien son reordenados según las preferencias del predicador, que aquí sí que interviene en su fuente con profundidad: los milagros sirven para ejemplificar las virtudes de la Magdalena, que son propuestas como modelo al cierre de la obra. El autor de esa sección final escribe un sermón de corte teológico, más elevado y erudito que el conjunto de cuadros de la *vita*, pero cercano, por su estilo, al prólogo: parece claro que hay un autor concreto que diseñó, tradujo, comentó y dio coherencia a la obra<sup>21</sup>.

Conviene resaltar, de la *Historia*, su condición de obra mandada hacer por encargo, lo que resulta coherente con el planteamiento global, literario y editorial, que he descrito. Junto a esto, resulta muy significativo el hecho de que se implique a la propia reina Isabel la Católica (que había muerto en 1504) en el proceso de diseño, traducción y divulgación de esta pieza. Lo cierto es que esto es algo que se subraya expresivamente en el prólogo a modo de *captatio benevolentiae*. El mandato se aclara desde la rúbrica inicial: *Prólogo de la intención que parece aver movido a la muy cathólica reina a hacer sacar esta historia, y por qué causas se ha de mover cada uno a querella saber* (f. 1r). La reina había fallecido diez años antes, pero su memoria estaba muy viva; no creo que debamos desechar sin más la conjetura de que la misma Isabel, como en otras ocasiones, encargara esta obra. Por otra parte, parece un texto confeccionado para un público femenino, algo esperable tratándose de la gran santa de época apostólica y del empeño divulgador de la propia reina. De hecho, ya en las primeras líneas, al reflexionar sobre los motivos por los que la reina encargó la *vita*, el anónimo autor del prólogo precisa lo siguiente: «Escribiendo Salomón las cosas que debe hacer la mujer perfecta para que sus loores estén tan firmes que ninguna detración les pueda empecer, dixo que ha de vestir a los de su casa con dobladas vestiduras y hacer una para sí de diversos colores...» (f. 1r). La cita bíblica se toma de un célebre pasaje del libro de los Proverbios sobre la mujer virtuosa (Prov. 31, 21); alude a las «dobladuras vestiduras» que la mujer hacendosa dispone para los de su casa («domestici eius vestiti duplicibus» dice la Vulgata). Este motivo sapiencial estructura el prólogo y sirve para enmarcar la pieza en el contexto de la política de los Reyes Católicos, con ese binomio característico en el que «el muy católico e invictísimo rey don Fernando su marido acababa de poner a España en su antigua libertad, y extendía los términos de sus reinos hasta otros nuevos mundos adonde ni aún los escritores de los romanos no supieron llegar»

---

tro favor, contaremos algo de lo que después acaeció según hallamos por autores de no poca autoridad» (*Ibidem*). Nótese el conocimiento de la fuente, así como la voluntad de organizar el libro de modo armónico, con remisión al prólogo.

21. Al cierre del cuaderno final, el autor invita al lector a ser devoto de la Magdalena y a acogerse a su intercesión. No otro es su propósito: «Confórmese bien con la devoción nuestras obras, y pues ellas son la muestra cierta del amor, no nos mostremos devotos en lo menos de la que el mismo Dios vivo dice que eligió lo mejor. Esto es tan necesario para que nos aproveche su vida y para que ruegue con efecto por nuestra vida espiritual y corporal, que ni al que la escribe ha de parecer ajeno de propósito, ni al que la lee o la oye que por saberla solamente la debe procurar» (f. 31v).

(f. 2r); la alusión a los territorios recién descubiertos cobra nueva importancia: para ese nuevo mundo hacen falta iconos de santidad. En realidad, no solo María Magdalena sirve de modelo para esas nuevas extensiones del reino: la propia reina Isabel es puesta como modelo digno de ser imitado. En efecto, en el prólogo se hace una traslación patente de las virtudes de la reina sobre sus súbditos al subrayar su preocupación personal por servir de modelo para ellos y por ofrecer ejemplos de santidad apropiados para los castellanos, sus domésticos. Así, se remata la exégesis del texto sapiencial, pero al tiempo se subraya el paralelo clásico con su marido y se vincula a la reina con la propia obra literaria que el lector tiene entre manos:

«ella como muy católica y perfectísima mujer qual el sabio Salomón deseaba hallar, después de componerse con diversas virtudes para ser exemplo imitable a sus reinos y dechado con quien [fol 1v] cada uno desea conformarse, queriendo vestir a sus súbditos de dobladas vestiduras (...) buscóles espejos en que mirándose conociesen sus defectos y los supiesen emendar, y estos fueron exemplos y vidas de santos bienaventurados, especialmente de algunas santas a quien ella tenía singular devoción (...). Y porque de las principales dellas o la que más es la bendita Magdalena a la cual quiso Dios poner en su iglesia como espejo y infalible señal de la esperança que han de tener los pecadores de poderse salvar siguiendo sus pisadas, mandó a un devoto religioso que la escribiese cumplidamente pues es historia que no es menester buscar por libros de poca autoridad sino por el mismo texto de los sacros evangelios en los cuales Dios le dio tanta posesión»

La propia reina Isabel, pues, según este texto, proyectó su devoción personal a la Magdalena sobre sus súbditos y mandó que un devoto religioso (cuyo nombre no se indica) la escribiera. Evidentemente, el original latino ya estaba escrito: posiblemente este 'escribir' es más bien traducir; pero hemos de ver aquí a la reina en su función de impulsora de traducciones devotas, como ya había hecho con fray Ambrosio Montesino y su traducción de la *Vita Christi* del Cartujano. El anónimo prologuista subraya el papel promotor de la reina y explica que el mero respeto a la memoria de Isabel justifica la lectura de este libro y la difusión de la vida de la Magdalena (pues se cuenta entre las principales santas «o la que más»). Más adelante, el prólogo insiste en la metáfora sapiencial de la reina como verdadero espejo de virtudes y subraya que fue ella «quien eligió esta historia para dárnosla por espejo con que nos supiésemos ataviar, que fue aquella escuela de saber y discreción, registro de todo bien y virtud, gran reina [fol. 3v] doña Isabel, por cuya sola santísima intención aunque otra causa no concurriere se avía de mover cada uno a sabella, pues tan alta y esclarecida señora la eligió».

El expresivo prólogo de la *Historia de la bendita Magdalena* vincula la devoción personal de la reina a esa santa con la composición del libro que el lector o lectora tiene entre manos. Pero sin salir de ese primer cuaderno de prólogo se hace alusión a una dama noble, diferente de la reina y del religioso comisionado, que se implicó en la continuación

e impresión de la obra. De este modo se soluciona la dificultad cronológica de la fecha de la muerte de la reina y se explica la estructura completa de esta *vita* (f. 3r):

«Y porque la intención de aquel devoto religioso fue escribir solamente su vida y en llegando a contar cómo murió la feneció, una magnífica y muy noble señora no menos devota de esta gloriosa santa que amadora era de la clara memoria de la muy alta y cristianísima reina, habiendo después de su muerte esta historia de su cámara real, y deseando que todos toviesen tal espejo para componer sus conciencias (y para esto queriéndola hacer imprimir) (...), ordenó una caxa en que se meta y esté guardado, mandando añadir al fin algunos milagros y otras cosas pertenecientes a la misma vida (f. 3r)».

Si hemos de creer todo lo que aquí se nos dice, tenemos una compleja y completa historia editorial en la que figuran la misma reina difunta, dos mediadores anónimos y una sorprendente «caxa» o depósito en el que se preservó la *vita*. Los mediadores son el religioso, que escribe estrictamente la vida de la santa (es decir, que realiza una nueva traducción al castellano de la *Legenda aurea*) y una misteriosa dama noble que se apropia del texto, pero también del deseo de la Reina y que encarga la traducción de la *vita* al clérigo; esta dama guarda un primer estadio de esa traducción en una caja (término frecuentísimo en la información de los inventarios de época), a modo de depósito provisional del trabajo realizado: gracias a esa conservación será posible añadir, en un segundo estadio y a modo de anexos, la parte final, correspondiente a los milagros comentados de la Magdalena que, ciertamente, se distancia un tanto del texto de la *Legenda*, como hemos visto. Cumplida esa adición, se llega al estadio final de la obra, al dar el texto a la imprenta. Es obvio que esta misteriosa mujer noble se adueña del texto pero también de la memoria de la reina Isabel; al lector se le está transmitiendo una imagen de Isabel como icono de santidad con un diseño muy preciso, pues no es otro que el que configura toda vida de santo, que quedaría incompleta de no incorporar un repertorio de milagros *post mortem*, esto es, un segundo estadio<sup>22</sup>.

Esta historia editorial, por otro lado, sirve para justificar la inserción de la sección final (el cuarto cuaderno), algo más alejada de la *Legenda aurea*, como he dicho, que los dos cuadernos precedentes. En efecto, recuerda en este sentido el anónimo prologuista (fól. 3r) «que el que escribe la vida de algún santo no la debe feneçer en su muerte pues el santo no fenece, mas allende que muriendo naçe en la vida celestial»: así, la doctrina de la intercesión de los santos y la práctica misma de escritura hagiográfica justifican que se añada una sección final con pruebas (milagros) de esa intercesión, como es preceptivo en la tradición de las vidas de santos. Lo que ocupa el cuarto cuaderno no es solo un

22. Desde este punto de vista, la misma configuración de este libro resulta un milagro más: después de la muerte de la reina, esta sigue obrando el bien en sus súbditos, al igual que tras su muerte santa María Magdalena continúa intercediendo por los hombres; parece clara la voluntad de «canonizar» la memoria de Isabel y de Hermanarla con Santa María Magdalena.

conjunto de milagros, sino más bien un sermón que toma como hilván siete milagros de la Magdalena, a partir de los cuales se articula la predicación del mensaje final. Éste se resume y remata con un último milagro y una reflexión oracional de cierre, seguida del colofón<sup>23</sup>. Se trata de un ejemplo paradigmático, uno más, de lo cercanos que están los universos del sermón y la hagiografía, y cómo cuadran esos propósitos devotos con estrategias editoriales como la de esta obra. Porque lo cierto es que la historia editorial de la caja que sirve para salvar la distancia temporal que va de 1504 a 1514, es decir para justificar el vínculo con la devoción de la reina, no es otra cosa que una estrategia. La prueba está en que los siete milagros que se insertan al cierre sí que aparecían, como dije, en la *Legenda aurea*, que sigue siendo la fuente del traductor. Sin embargo, como este adopta la voz de un predicador que quiere mostrar las siete virtudes de la santa, procede reordenando los milagros que en la *vita* figuraban al final para hacer corresponder milagro y virtud: en primer lugar enuncia la virtud, que explica con alguna cita clásica o patristica adecuada; y en segundo lugar, de cada uno de ellos extrae una enseñanza apropiada para fe, esperanza y caridad, por un lado, y para prudencia, justicia, fortaleza y templanza, por otro. El orden, los epígrafes, las definiciones y las glosas sermonarias son del clérigo predicador, pero la sustancia narrativa (los milagros de María Magdalena) sí que están en la fuente medieval. El plan del anónimo autor para esta predicación, ordena del siguiente modo las siete virtudes aludidas:

Prudencia: milagro del ciego peregrino a Vecellay que se cura por intercesión de María Magdalena (milagro que en la *Legenda* se dejaba casi para el final);

Justicia: un caballero bretón que va a morir ahogado en Inglaterra recibe, por mediación de la santa, diez días adicionales para hacer penitencia antes de morir;

Fortaleza: una mujer embarazada promete en mitad de un naufragio que dará a su hijo a un monasterio: morirán todos pero ella se salvará por intercesión de la santa;

Templanza: a un prisionero que reza a Magdalena se le abren las puertas de la cárcel;

Fe: la santa interviene en favor de un clérigo al que se le desboca el caballo poniendo en riesgo su vida;

Esperanza: un clérigo pecador de Flandes, desesperado, se convierte tras una aparición de María Magdalena;

Caridad: un pecador deja una lista de pecados en el altar de la santa para reclamar misericordia y aparecerán borrados al día siguiente.

23. La razón para escoger siete textos, aparte de por ser el número de la perfección, es más concreta: es siete la suma de las tres virtudes teologales y las cuatro morales, como dice expresivamente uno de los epígrafes: *Cómo entre los muchos milagros que Dios a obrado por los ruegos desta gloriosa santa, an sido siete, por los cuales parece que nos induze a seguir las siete virtudes morales y teologales* (f. 26r). Tantos son los milagros de la santa que bastan siete representativos para terminar de convencer al lector de que acuda a su protección. Y tantas son las virtudes que resplandecen en la Magdalena que se seleccionan las siete principales, las cuatro morales y las tres teologales.

Todo el excurso acerca de caja donde se archivó el relato *in fieri* de la santa resulta apócrifo a la vista de que acude a la misma fuente que en el relato de la *vita*. Sin embargo, se trata de una estrategia que está al servicio del diseño unitario de la pieza y, sobre todo, de la conservación de la memoria devota de la reina Isabel, fallecida diez años atrás. Con todo, se consigue un producto editorial devoto, breve y divulgativo, de indudable atractivo para el público lector.

Si es apócrifo lo referente a la composición del libro en varios estadios, cabe razonablemente la duda acerca de lo restante de la historia: la identidad de la dama que encarga la traducción y la del anónimo clérigo que traduce. Sin embargo, creo que hay muestras convincentes de que la parte externa de la historia editorial (patrocinio nobiliario y autoría de un religioso por encargo) sí que es cierta. De entrada, conviene atender al aspecto ecdótico: como se vio por el ejemplo anterior, es claro que se trata de una traducción nueva del texto de Vorágine, diferente de las realizadas hasta entonces, y llevada a cabo por un clérigo o predicador con voz propia, que tiende a moralizar lo que traduce. El traductor-predicador interviene en el texto catequizando al tiempo que amplía lo que va vertiendo al castellano. Podemos verlo en un nuevo ejemplo, donde se alude a la opción de Magdalena por la vida eremítica (el yermo) para vivir como penitente los treinta años finales de su vida; en el yermo recibirá el consuelo de los ángeles en forma de alimento celestial. Tanto la alusión al apartamiento del mundo como al consuelo angélico figuran en la fuente latina, pero el autor amplifica notablemente el primero de ellos:

<p><i>Legenda aurea</i> F. 106 rb – 107 va</p>	<p><i>Flos sanctorum</i> para Isabel-Gatland (<i>op. cit.</i>, pp. 188-189)</p>	<p><i>Historia de la bendita Magdalena</i> F. 21v-22</p>
<p>Interea beata Maria Magdalena superne contemplationis avida asperrimam heremum petiit, et in loco angelicis manibus preparato per XXX annos incognita mansit. In quo quidem loco nec aquarum fluentia, nec arborum, nec herbarum erant solatia ut ex hoc manifestarent Christus redemptor noster ipsam non terrenis refectionibus, sed tantum celestibus [f. 107 va] epulis disposuerat satiare. Qualibet autem die in septem horis canonicis ab angelis in ethera eleva</p>	<p>E después desto, santa María Magdalena, cobdi-ciando estar en contem-plación, fué se para un yer-mo muy áspero. E visquió en un lugar que fizieron los ángeles treynta años, que nunca lo sopo nin-guno. E en este lugar non avié solaz de aguas nin de árboles nin de yervas, por que fuese manifesto que Jhesu Christo Nuestro Salvador que ordenara de fartarla de comer tempo-ral de manjares celestiales. E cada día en las siete ho-ras del día la</p>	<p>Después de todo esto estan-do la bendita Madalena muy ganosa de allegarse más a su maestro dexando los derra[c viii-a]mamientos que en la conversación de la muche-dumbre sentía, cobdiciosa de silencio y reposo de la soledad se fue para el yermo en el qual escogió un lugar muy agro sin consolación de árboles aguas y verduras; como aquella que no tenía su deseo en la tierra no buscava en ella consuelo; estuvo allí treynta años sin ser vista ni conoçida de persona humana proveyéndola Nues-tro Señor de mantenimientos</p>

<p>tur. Et celestium agminum gloriosos concentus etiam corporalibus auribus audiebat, unde diebus singulis his suavissimis dapibus satiate, et inde per eosdem angelos ad locum proprium revocata, corporalibus alimentis nullatenus indigebat</p>	<p>alçavan los ángeles por el ayre. Entonces, oyó con [fol. 177 va] las orejas del cuerpo cantares gloriosos de los ángeles del cielo. E por ende cada día farta destos manjares tan dulces e, estos mismos ángeles trayéndola a su lugar, non avié menester de estos comeres del mundo</p>	<p>y manjares celestiales y cada día la alçavan los ángeles siete vezes sobre la tierra o lugar donde ella estava y oya con sus orejas los dulces cantares de los ángeles que la llevavan para el cielo y después la bolvían a su lugar a la cueva, y llena destos conortes celestiales no curava</p>
--	---	---

Como vemos, el «superne contemplationis avida» de la *Legenda* es traducido como «cobdiciando estar en contemplación» en el *Flos sanctorum* traducido para la reina; pero nuestro religioso realiza en la *Historia* una *amplificatio* sermonaria que contiene un inequívoco propósito oracional (muy propio, por cierto, del proyecto reformador cisneriano): «estando la bendita Madalena muy ganosa de allegarse más a su maestro dexando los derramamientos que en la conversación de la muchedumbre sentía, cobdiciosa de silencio y reposo de la soledad...»<sup>24</sup>.

Llegados a este punto, creo que puedo ofrecer una primera hipótesis de identificación del clérigo traductor y de la dama noble, aunque serán necesarias otras observaciones complementarias en otros lugares. En la frase final del posincunable el autor vuelve sobre la historia editorial (interna y externa) que he comentado: «que como todas las cosas se hagan por algún fin, este fue el fin de la muy alta y cristianísima reina doña Isabel y de la magnífica y muy noble señora que después hizo añadir el prólogo y estos milagros» (f. 31v). ¿Quién es esa alta y magnífica dama de la nobleza? ¿Existió realmente? ¿Por qué se oculta su nombre? ¿Y quién es el anónimo autor de este libro? La ciudad de Burgos, donde estaban los talleres de Fadrique de Basilea y la cercanía a la reina me llevan a pensar en los Fernández de Velasco de la Casa de Haro, el gran linaje nobiliario vinculado con Burgos, apoyo incondicional de los Reyes Católicos tanto en la ciudad castellana como en su corte espléndida de Medina de Pomar<sup>25</sup>. Don Bernardino Fernández de Velasco (muerto en 1512), Duque de Frías y Gran Condestable de Castilla, fue uno de los nobles más poderosos de su tiempo; hombre cercano a Fernando el Católico, a la muerte de Isabel, apoyó a Juana de Castilla cuando esta comenzó su brevísimo reinado

24. Propiamente esto es la *Historia de la bendita Magdalena*: una traducción amplificada de la *vita* de la santa inserta en la *Legenda aurea*, con un planteamiento devocional y divulgativo que se percibe tanto en las constantes intervenciones del traductor como en las razones que ofrece en el prólogo y en las alusiones teológicas a las virtudes que realiza al cierre.

25. Agradezco a Ruth Martínez Alcorlo sus sugerencias a este respecto y, en particular, la consulta de su trabajo sobre Isabel *junior*, presentado en el Congreso XVI de la AHLM (Porto) «En una arca de cuero castaño»: los libros de Isabel, primogénita de los Reyes Católicos».

(fue el tercer noble que formó parte del consejo que asistió a Juana en 1506, junto con Cisneros y el Duque de Nájera)<sup>26</sup>. Su segunda esposa, y posible promotora de la *Historia de la bendita Magdalena*, fue Juana de Aragón, Duquesa de Frías y Condesa de Haro, nacida hacia 1469, hija ilegítima de Fernando el Católico antes de su boda con Isabel. Era hermana de sangre de Juan de Aragón, el Arzobispo de Zaragoza, otro hijo ilegítimo de la misma madre (Aldonza de Iborra, dama barcelonesa). Quizá esa ilegitimidad podría justificar el silencio sobre su nombre. Juana de Aragón fue una dama muy próxima a la reina Isabel y a su ideario reformista y letrado; como ella, se preocupó por aprender letras latinas y por promocionar la cultura en el entorno ducal de su corte burgalesa. Precisamente en la ciudad castellana la Duquesa de Frías patrocinó la primera traducción del Infierno de la *Commedia* de Dante al castellano, que publicó de nuevo Fadrique de Basilea (1515) en un magnífico posincunable de más de seiscientos folios y una bellísima factura<sup>27</sup>. El traductor y comentarista de Dante es, posiblemente, nuestro autor: se trata del arcediano Pedro Fernández de Villegas, que traduce en arte mayor a Dante y realiza un detalladísimo comentario del gran poeta florentino, bellamente compaginado por el taller de Fadrique Biel; Villegas explica en el título y los paratextos el lugar principalísimo de Juana de Aragón, quien acababa de morir en 1515, así como el encargo de esa traducción, de gran importancia en la recepción de Dante en Castilla; elogia Villegas también a los sucesores de la casa de Haro, sin duda implicados en el pago del carísimo volumen, que incluye al cierre dos obras poéticas religiosas del canónigo<sup>28</sup>. Sospecho que la traducción, predicación y comentario de la *vita* de la Magdalena debió de ser realizado por el arcediano Villegas, humanista vinculado, como vemos, a la casa de Haro, a doña Juana de Aragón y a los talleres burgaleses de Fadrique Alemán.

A propósito del vínculo intelectual y casi afectivo que se dio entre Isabel y Juana de Aragón, central para la historia editorial de nuestra obra, conviene no olvidar un aspecto significativo que puso de manifiesto Ruiz en su estudio sobre los libros de Isabel y que ha

26. Bernardino Fernández de Velasco fue quien comisionó al humanista Andrés Gutiérrez de Cerezo para que escribiera otra *vita* independiente, la *Historia de Sant Vitores*, también imprimida en el período incunable por Fadrique de Basilea (Burgos, 1487). Los Velasco promovieron el culto a San Vitores al erigir un monasterio en su honor en 1478 (Fernando Gómez Redondo, *Historia de la prosa de los Reyes Católicos: el umbral del Renacimiento*, Madrid, Cátedra, 2012, vol. I, p. 1248; véanse las pp. 1248-1255).

27. *La traducción del Dante de lengua toscana en verso castellano por el Reverendo don Pedro Fernández de Villegas arcediano de burgos allende de los otros glosadores, por mandado de doña Juana de Aragón, con otros dos tratados, uno que se dize querella dela fe, y otro aversión del mundo y conversión a Dios* (Burgos, Fadrique de Basilea, 1515, 664 pp.). Hay edición digital de uno de los once ejemplares de la BNE.

28. Una prueba adicional, de tipo literario, sobre la autoría de Villegas es el interés por las virtudes cristianas: este es el hilván del sermón que figura al cierre de la *Historia*, pero es tema muy frecuente en esas dos obras poéticas devotas de Villegas que cierran la traducción dantesca de 1515.



recordado recientemente Martínez Alcorlo<sup>29</sup>: Juana de Aragón fue, con amplia diferencia, la principal compradora de los libros que habían pertenecido a la reina Isabel en las diferentes almonedas que se hicieron a su muerte y según disposición testamentaria de la reina. La Duquesa de Frías compró un total de 17 libros que habían pertenecido a la reina, más de los 10 que adquirió Ramírez de Villaescusa, obispo de Málaga. Tal interés parece mostrar una suerte de herencia moral que se manifiesta en la compra patrimonial, algo nada extraño para una dama de la alta nobleza que fue mujer noble, formada (sabía latín), mecenas y leal como pocas a Isabel y a su memoria. No es asunto irrelevante el carísimo precio que pagó la Duquesa para adquirir los mismos libros de oración con los que había rezado la reina Isabel: 5820 maravedíes por un lujosísimo diurnal y 6125 maravedíes por un breviario manuscrito de pergamino, ambos extraídos de las arcas de la Reina, es decir seleccionados de sus posesiones personales, no del fondo de su hija, ni de los libros del alcázar de Segovia. Significativamente Juana de Aragón compró 11 libros sacados de esas arcas de la Reina; aún más relevante es el tenor del resto de los libros adquiridos, algunos por mucho menor precio, lo que prueba, como creo, un interés afectivo, patrimonial, y no tanto una mera gestión bibliófila; la Duquesa compra en la almoneda de los libros de su querida reina, y específicamente del grupo de libros que usaba, un buen lote de libros de devoción: una *Misa de nuestra Señora* (1 real), un *Libro de oraciones* de tema pasional, (265 maravedíes), cuatro cuadernos en pergamino de temas devotos (1 real), un *Tratado de la misa, memorial de nuestra redención* (2 reales) y una *Breve forma de confesión* (2 reales), entre otras piezas<sup>30</sup>. Parece claro que en esas compras hemos de ver una suerte de interés afectivo, personal y devoto, casi fetichista: Juana de Aragón se siente depositaria o heredera de la misma devoción que caracterizó a la reina, es decir, exactamente el mismo planteamiento intelectual y religioso al servicio de los lectores que esbozan los paratextos de la *Historia de la bendita Magdalena*. Por todo esto me parece que sí es cierta la estrategia editorial perfilada en la obra y que es Juana de Aragón, la Duquesa de Frías y condesa de Haro, la mecenas que patrocinó la nueva traducción de la obra. Para ello acudió al arcediano Villegas, al que ya había encargado un trabajo de traducción y glosa mucho más extenso<sup>31</sup>.

29. Ruiz, *Los libros de Isabel la Católica...*, pp. 339-353 y Martínez Alcorlo, «En una arca de cuero castaño»...».

30. En cambio, de las arcas de Mendieta (es decir de los libros que pertenecían a Isabel *iunior*) Juana de Aragón solo compró tres textos, entre ellos un *Regimiento de príncipes*, del fondo librario de la reina que permanecía en el Alcázar de Segovia (Ruiz, *Los libros de Isabel la Católica...*, pp. 333-339) adquirió otras tres obras que poco tienen que ver con el interés devocional, quizá por tener otra finalidad: un manuscrito en pergamino escrito en francés (136 ms.), unos curiosos juegos en pergamino manuscrito y también francés (500 ms.) y nada menos que una *General Estoria* manuscrita y en papel (2000 ms.). Es claro que del fondo del Alcázar le interesaron otras materias, pero no lo devoto.

31. Quizá Villegas no quiso que en el incunable de 1514 figurara su nombre, pues le daría más lustre ese otro gran volumen con su obra maestra de la traducción y comentario, junto con



A propósito de estas damas particularmente implicadas en la recepción de una literatura hagiográfica diseñada para ellas, es también significativo el caso de la Inés de Guzmán, destinataria del poema sobre María Magdalena del predicador franciscano Ambrosio Montesino<sup>32</sup>. En realidad, son muchas las damas nobles para las que escribe este religioso franciscano y son obvias, tanto la intención de este poeta, considerado el favorito de la reina Isabel, como la identificación de esa comunidad lectora femenina con los pasos de la vida de María Magdalena: el privilegio de ser particularmente amada de Cristo, la preferencia por ella que se advierte en la pasión y resurrección del Mesías, la condición de amante unida a la de predicadora, peregrina, apóstol y penitente son algunos de los aspectos que se venían poniendo de manifiesto tanto en la *Legenda aurea* como en los diferentes textos castellanos que cabría poner en relación con la *Historia de la bendita Magdalena*. Sin duda, el hecho de que fuera completamente perdonada de una vida anterior pecaminosa resultaría del mayor atractivo desde el punto de vista estrictamente literario; pero resultaba igualmente atrayente para una audiencia de mujeres próximas a la corte y pertenecientes a círculos aristocráticos muy poderosos, como los círculos toledanos en los que predicaba Ambrosio Montesino o los burgaleses de los Condes de Haro. La figura de la santa es así icono para viudas (esa era la condición de Inés de Guzmán y de Juana de Aragón) y damas de noble estirpe, a las que se ofrece un camino penitente ya recorrido por la Magdalena y particularmente apropiado para el final de sus vidas. La imprenta de Fadrique de Basilea hizo posible ese mismo recorrido para todos los lectores, cualquiera que fuera su condición, dado lo económico de este otro posincunable.

De la *Historia de la bendita Magdalena* tan solo conservamos el ejemplar de la Biblioteca Nacional (hay noticias de otros dos en el *Registrum* de Colón). Guillén de Brocar hizo otra edición en Toledo (1521) con el título correcto, el que he venido empleando. Desde un punto de vista filológico, es interesante recordar al cierre de estas páginas que lo que el arcediano Villegas lleva a las prensas burgalesas de Fadrique Alemán es una vuelta al origen: la historia de la Magdalena posee tal fuerza y atractivo que, al cierre de la tradición medieval, en Castilla y con el impulso personal de Juana de Aragón, la *vita* de la santa se independiza del resto de las historias de santos cobrando vida editorial propia al arrimo de los poderosos y a disposición de todos; la *Historia* vuelve así a su estado original, autónoma, antes de que Vorágine y Beauvois hubieran cosido esta *vita* a sus respectivos repertorios hagiográficos del siglo XIII.

---

otras obras poéticas suyas (es una suerte de *opus maius* editada cuando acaba de morir la mecenas que le protegió).

32. Véase Bustos, «El *Romance de la sacratísima Magdalena...*» y «Ambrosio Montesino y el “ejercicio de la continua predicación”: poesía, mecenazgo y sermón en su *Cancionero* (Toledo, 1508)», en *Revista de Poética Medieval*, 24 (2010), pp. 93-126.